

ANDALUCÍA PROFUNDIZA

Estimadas familias del alumnado de 3º a 6º de Primaria,

Les informamos que a partir de mañana día **7 hasta el 15 de febrero de 2022**, podrán realizarse las solicitudes para participar en el programa de profundización de conocimientos **"ANDALUCÍA PROFUNDIZA"**.

Este programa está destinado para la estimulación del aprendizaje y de la iniciativa en el alumnado que destaca por su interés y motivación hacia la realización de actividades que supongan una profundización con respecto al currículo ordinario.

Podrán participar solamente el alumnado de **3º a 6º de Primaria** en dos modalidades debido a la situación sanitaria actual originada por la Covid-19 en la que nos encontramos:

- Modalidad A: alumnado de 3º y 4º curso de Educación Primaria.
- Modalidad B: alumnado de 5º y 6º curso de Educación Primaria.

Las madres, padres o tutores legales del alumnado que desee participar en el programa, deberá solicitar su participación entre los centros y proyectos del listado provisional publicado en la web de la Consejería de Educación y Deporte y que también pueden descargarse en la página web del colegio. En la solicitud deberá indicar los proyectos y centros en los que el alumnado desee participar, por orden de preferencia, hasta un máximo de 3 proyectos y centros.

Para ello, deberá **entregar** cumplimentado el **modelo de solicitud** (Anexo II) y **documento adjunto** (Proyecto, de no más de 6 páginas, que describa algún proyecto del Programa "Andalucía Profundiza" en el que haya participado anteriormente, con especial referencia a las conclusiones o resultados del mismo así como su interés por participar en el proyecto solicitado. En caso de que no hubiera participado anteriormente en el Programa, indicará su motivación e interés hacia el proyecto o proyectos que solicita **en el centro seleccionado en primer lugar**, del 7 al 15 de febrero de 2022.

En la página web del colegio <https://colepurchil.com/> pueden descargarse la Resolución, listado de centros y proyectos en los que puede participar y el modelo de solicitud Anexo II.

Para cualquier duda, pueden llamar a los teléfonos del Centro dentro del horario de atención al público.

Atentamente,

El Director.